

FACULTAD DE CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Baremo Plaza 255.05 Profesor Contratado Doctor. Comercialización e Investigación de Mercados

La valoración de los méritos de los concursantes, debidamente justificados, se realizará de acuerdo con el siguiente baremo:

FORMACIÓN: hasta 1 punto	
1 . Calificación del expediente académico y adecuación de los estudios de licenciatura o grado: Hasta 0,1puntos	
1.1 Por calificaciones del expediente académico	
· Calificación de Sobresaliente	0,07
· Calificación de Notable	0,05
· Calificación de Aprobado	0,03
1.2 Por adecuación de los estudios de licenciatura o grado	
· Licenciatura ADE/Inv. y tec. de mercado + otra titulación	0,05
· Grado ADE/ Inv. y tec. de mercado + otra titulación	0,05
· Licenciatura en ADE/ Inv. y tec. de mercado	0,04
· Grado en ADE/ Inv. y tec. de mercado	0,04
· Otras titulaciones	0,02
2. Por adecuación de los estudios de doctorado: hasta 0,5 puntos	
· Doctorado en CC. Económicas y Empresariales	0,50
· Otros Doctorados	0,10
3. Por adecuación de la formación de Posgrado: hasta 0,4 puntos	
· Máster oficial en CC. Económicas y Empresariales (por cada Máster)	0,40
· Master en CC. Económicas y Empresariales (por cada aportación)	0,20
· Cursos de Experto Universitario en CC. Económicas y Empresariales (por cada curso)	0,10

DOCENCIA: hasta 3 puntos	
1. Por docencia universitaria con la metodología a distancia : hasta 1,5 puntos	
· Por docencia universitaria en titulaciones oficiales de Universidades de Educación a Distancia y con la metodología de la enseñanza a distancia en CC. Económicas y ADE , por curso académico completo (T.Completo)	0,25
· Por docencia universitaria en titulaciones oficiales de Universidades de Educación a Distancia y con la metodología de la enseñanza a distancia en CC. Económicas y ADE , por curso académico completo (T.Parcial)	0,125
· Por docencia universitaria en titulaciones oficiales de Universidades de Educación a Distancia, en otras titulaciones distintas a las de la plaza objeto de concurso, por curso académico completo (T.Completo)	0,15
· Por docencia universitaria en titulaciones oficiales de Universidades de Educación a Distancia, en otras titulaciones distintas a las de la plaza objeto de concurso, por curso académico completo (T.Parcial)	0,075
2. Otra docencia universitaria en titulaciones oficiales: hasta 0,8 puntos	
· Por docencia universitaria en titulaciones oficiales en CCEE y ADE, por curso académico completo (T.Completo)	0,10
· Por docencia universitaria en titulaciones oficiales en CCEE y ADE, por curso académico completo (T.Parcial)	0,05
· Por docencia universitaria en otras titulaciones oficiales distintas a las de la plaza objeto de concurso, por curso académico completo (T.Completo)	0,05
· Por docencia universitaria en otras titulaciones oficiales distintas a las de la plaza objeto de concurso, por curso académico completo (T.Parcial)	0,025
· Actividades de tutoría en Centros Asociados UNED, por cada curso académico	0,05
3. Por otra docencia universitaria y becas oficiales pre y posdoctorales con actividad docente: hasta 0,3 puntos	
• Por otra docencia universitaria en Máster no oficial y en Programas de Enseñanza Abierta, Experto Profesional, Experto Universitario, por curso académico completo	0,05
• Por becas oficiales pre y posdoctorales con actividad docente, por curso académico completo	0,03
4. Otras actividades docentes: hasta 0,4 puntos	
· Dirección de Tesis Doctorales	0,10
· Dirección de DEA y Trabajos Fin de Máster (TFM)	0,07
· Dirección de Trabajos Fin de Grado (TFG)	0,05
· Profesor intercampus en titulaciones oficiales	0,05

INVESTIGACIÓN: hasta 4 puntos	
1 Libros y artículos con factor de impacto e indicador cualitativo similar: hasta 2 puntos	
· Libros completos en el área y/o en la línea de inv. preferente, por cada aportación	0,30
· Libros completos en otro área y/o línea de investigación, por cada aportación	0,10
· Artículos JCR / SJR en el área y/o en la línea de inv. preferente, por cada aportación	0,50
· Artículos JCR / SJR en otro área y/o línea de investigación, por cada aportación	0,25
· Capítulos de libro en el área y/o en la línea de inv. preferente, por cada aportación	0,15
· Capítulos de libro en otro área y/o línea de investigación, por cada aportación	0,05
2 Otros artículos y publicaciones con indicios de calidad: hasta 1 punto (*)	
· Artículos indexados en otras bases de datos INRECS, RESH y Latindex, Ulrich , EBSCO, Copernicus. En el área de conocimiento y/o en la línea de investigación	0,10
En otro área de conocimiento y/o en otra línea de investigación	0,05
· Resto publicaciones no indexadas (revistas profes., w.papers..)	0,01
3 Proyectos y contratos de investigación: hasta 0,5 puntos	
· Proyectos de investigación como I.P.(Investigador Principal)	0,30
· Proyectos de investigación por participación distinta a I.P. (Investigador Principal)	0,20
· Contratos de investigación en centros nacionales o extranjeros por curso	0,05
4 Estancias en centros externos: hasta 0,5 puntos	
· Estancias de investigación en universidades extranjeras, por trimestre	0,25
· Estancias de investigación en universidades nacionales, por trimestre	0,10
OTROS MÉRITOS: hasta 2 puntos	
· Acreditación de ANECA para cuerpos docentes universitarios en el área	0,60
· Actividad Profesional en Empresas y de Transferencia al sector productivo, por periodo anual	0,10
· Participación en proyectos de Innovación Docente, por proyecto	0,07
· Experiencia en Gestión: Desempeño de cargos unipersonales y asimilados, por curso académico	0,10
· Premio extraordinario de doctorado	0,30
· Comunicaciones presentadas a Congresos y Conferencias , por aportación	0,01
· Cursos y/o seminarios para la innovación docente con la metodología a distancia	0,01

· Miembro de un grupo de investigación consolidado de la línea de investigación, por curso completo	0,01
· Participación en programas de radio relacionados con el perfil de la plaza y/o línea de investigación	0,01
· Organización de jornadas y seminarios relacionados con el perfil de la plaza y/o línea de investigación	0,02